



PAPELERÍA EL CID S.A.S.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

SEÑORES: ALCALDIA DE COCORNA

ITEM	NO. DEL CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	10410050-078-2022	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Suministros de material de oficina	12 meses	01/01/22	31/12/22
2	05017132024	ICBF	Suministro de utiles de oficina y papeleria	1 mes	29/10/24	29/11/24
3	AF-260-2022	HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	Suministros de insumos de papeleria y oficina	5 meses	13/07/22	31/12/22
4	No219 DEL 18 de septiembre de2024	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	Suministro de material de oficina	40 días	20/09/24	29/10/24
5-	015 COPED 2023	INPEC	Adquisición de utiles de oficina	2 meses	25/04/23	30/06/23
6-	10410050-0030-2021	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Suministro de elementos de papeleria e insumos de oficina	12 meses	01/01/21	31/12/21
7-	CS017-2024	MUNICIPIO DEGOMEZ PLATA	Suministro de papeleria y elementos de oficina	25 días	22/08/24	17/09/24
8-	0052-DRNO-2024	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	Suministro de elementos de papeleria	20 días	26/11/24	5/12/24

ITEM	NO. DEL CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	C.M.C 26 DE 2024	MUNICIPIO DE CONCORDIA	Suministro de papeleria	7 meses	30/05/24	30/12/24
	TOTAL, ESPERCIENCIA			41 MESES		

Cordialmente....



German Ramiro Rincon Ocampo

Representante legal

Documento de Identidad: Cedula de Ciudadanía N 71.644.002

PAPELERIA EL CID SAS

Nit: 800021033



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

10410050-078-2023

Medellín, 21 de febrero de 2023

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

NIT.890.980.040-8

Hace Constar que:

La empresa PAPELERIA EL CID S.A.S. con Nit:800021033-5, está registrado con el código 3001679, como proveedor de la Universidad de Antioquia desde el 08/01/2015; según se evidencia en los registros de información del sistema SAP.

Entre el 1 de enero 2022 y el 31 diciembre del 2022 se le realizaron ordenes de compras por un valor total \$140.235.874 (CIENTO CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CAUTRO pesos M/L) IVA incluido.

Objeto del contrato: Material de oficina

Esta constancia se expide a solicitud del (a) interesado (a).

Leidy Viviana Roldán
LEIDY VIVIANA ROLDAN BOLIVAR
Profesional Especializado 3
Gestión de Proveedores

Proyectó: Libia Rosa Tobón

División de Servicios Logísticos
Dirección: CL 67 N°53-108 BQ 22 OF 123
Conmutador: 219.83.32 NIT: 890.980.040-8 - Apartado: 1226
<http://www.udea.edu.co> Medellín, Colombia



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

EL SUSCRITO (A) COORDINADOR (A) DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA

REGIONAL DEL CONTRATO	Antioquia
NÚMERO DEL CONTRATO	05017132024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAPELERIA EL CID S.A.S
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	800021033

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONTRATAR LA COMPRA DE UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA PARA LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL ICBF Y SUS CENTROS ZONALES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Día: 29 Mes: 10 Año: 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$63.212.928,00
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	0 Año(s) 1 Mes(es) 1 Día(s)
ADICIÓN (ES)	SI NO X Número de adiciones 0
VALOR TOTAL ADICIONES	\$0,00, CERO PESOS M/CTE
VALOR TOTAL CONTRATO	\$63.212.928,00, SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE
PRORROGA	SI NO X Cantidad Prorrogas 0
TIEMPO TOTAL PRORROGADO	Años: Meses: Días:

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Antioquia
CALLE 45 NO 79 - 141
Telefono: 4093440

Linea gratuita Nacional ICBF
01 8000 91 8080



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

PLAZO TOTAL EJECUCION	0 Año(s) 1 Mes(es) 1 Día(s)
FECHA INICIO CONTRATO/CONVENIO	Día: 31 Mes: 10 Año: 2024
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO/CONVENIO	Día: 30 Mes: 11 Año: 2024
ESTADO	TERMINADO
FECHA DE EXPEDICIÓN	Día: 6 Mes: 5 Año: 2025

LAURA INÉS GÓMEZ ZEA

COORDINADOR (A) DEL GRUPO JURIDICO

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Para validar la autenticidad de la presente certificación contractual, copie y pegue el siguiente código de verificación en el campo de validación certificación, el cual presentará la información de la certificación contractual expedida.

Código Validación certificación:

<DefaultCertificaciones.aspx/6148eb90-ec24-480b-be71-f113bd679569>

ANEXO

OBLIGACIONES CONTRATO/CONVENIO

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Antioquia

CALLE 45 NO 79 - 141

Teléfono: 4093440

Linea gratuita Nacional ICBF
01 8000 91 8080

CERTIFICACION DE CONTRATO

Entidad contratante: E.S.E Hospital Manuel Uribe Ángel Nit. 890.906.34-9
Entidad contratista: Papelería el Cid S.A.S Nit 800.021.033-5

CONTRATO: AF-260-2022

Valor ejecutado del contrato \$ 61.103.573

Fecha de inicio: 13 de julio de 2022

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2022

Objeto del contrato: El objeto del presente contrato es el suministro de insumos de Papelería y oficina descritos en la propuesta presentada por parte del CONTRATISTA para la vigencia 2022 en los documentos Que hacen parte integrante del presente contrato

Igualmente, certifico que PAPELERIA EL CID S.A.S ha cumplido con el objeto de los contratos dentro de los parámetros de calidad, servicio y asesorías establecidos por la E.S.E

Este certificado se expide a los 17 días del mes de marzo del 2023 a solicitud del interesado.

Cualquier información adicional puede comunicarse al teléfono 339 48 00 extensión 141 ó 566

ATENTAMENTE



MARTHA LUCÍA VELEZ ARANGO
Gerente



MUNICIPIO DE SAN JERONIMO

200.07.11

**ACTA DE TERMINACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO
N° 219 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERONIMO

CONTRATISTA: PAPELERIA EL CID
NIT: 800.021.033-5

REPRESENTANTE LEGAL: GERMÁN RAMIRO RINCÓN OCAMPO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 71.644.002

OBJETO: SUMINISTRAR MATERIAL DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO,
ANTIOQUIA.

VALOR: VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL
OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M.L. (\$
23.716.895) CON IVA INCLUIDO

PLAZO: 40 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA
FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA

FECHA DE INICIO: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 DE OCTUBRE DE 2024

DISPONIBILIDAD: N° 431 DEL 13 DE AGOSTO DE 2024

Entre los suscritos a saber, DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.473.199, en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL, facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal Nro. 002 del 23 de mayo de 2024 y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; y PAPELERÍA EL CID con Nit 800.021.033-5, representada legalmente por GERMÁN RAMIRO RINCÓN OCAMPO, identificado con cédula de ciudadanía 71.644.002 y quien para los efectos del presente contrato se le denominará el CONTRATISTA, han acordado la suscripción de la presente Acta de Terminación del Contrato de Suministro N° 219 del 18 de septiembre de 2024, la cual se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que en el Contrato de Suministro N° 219 del 18 de septiembre de 2024, se estableció un plazo de 40 días calendario que contaron a partir del 20 de septiembre de 2024 hasta el día 29 de octubre de 2024, y teniendo en cuenta que el contratista entregó en su totalidad el material requerido por el ente municipal, las partes de común acuerdo convienen terminar dicho contrato.

SEGUNDA: Una vez terminado el Contrato de Suministro N° 219 del 18 de septiembre de 2024 se ordenará su cancelación del respectivo pago de acuerdo al compromiso constituido para garantizar el cumplimiento de la contraprestación derivada de éste.



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

NIT 890.920.814-5

MUNICIPIO DE SAN JERONIMO

En constancia de aprobación previa lectura del contenido de la presente Acta, se firma por los que en ella intervienen, el día 21 de octubre del año 2024.



DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO
Alcaide Municipal



GERMÁN RAMIRO RINCÓN OCAMPO
Contratista



JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Supervisor



**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO
DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN PEDREGAL
NIT. 811010134-3**

CERTIFICA:

Que, La empresa **PAPELERIA EL CID S.A.S.**, con Nit. 800021033-5, con CL 1 SUR-50 F 23 Medellín Antioquia, Teléfono 4489411 – 2859411 ha ejecutado el siguiente contrato de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Modalidad del Contrato	Minima cuantía
Tipo	Suministro
Numero del contrato	015 COPED 2023
Plazo de ejecución	200 días
Objeto	CONTRATAR LA ADQUISICION DE UTILIES DE OFICINA, ELEMENTOS DESINFECCION, PRODUCTOS METALICOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (AIRE ACONDICIONADO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS) DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN- PEDREGAL
Fecha de inicio	25 de abril de 2023
Fecha de Terminación	30 de junio de 2023
Valor del Contrato	\$ 41.495.400 M/L.
Adición contrato N. 1	\$ 20.745.900
Estado del contrato	Terminado
Cumplimiento	EXCELENTE

NOTA: PAPELERIA EL CID S.A.S., cumplió a satisfacción con sus obligaciones contractuales. Esta calificación se toma con base en la certificación de cumplimiento presentada por el supervisor del contrato

Se expide a solicitud del interesado(a), a los 29 días del mes de febrero de 2024.

DR. CARLOS ARTURO YEPES ALVAREZ

Director (E) Complejo Penitenciario Carcelario con Alta y Media Seguridad de Medellín-
Pedregal

Revisado por: Dg. Yeny Sánchez
Elaborado por: Dg. Yeny Sánchez
Fecha de elaboración: 29/02/2024
Archivo: Citesorio/compas 2024/ certificaciones

O.P. 11-98-00 V02



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Vicerrectoría Administrativa

10410050-0030-2022

Medellín 2 de febrero de 2022

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
NIT.890.980.040-8

Certifica que:

La Empresa PAPELERIA EL CID S.A.S. con Nit.800021033-5 está registrado como proveedor de la Universidad de Antioquia desde 08 de enero de 2015; y según se evidencia en los registros de información del sistema SAP bajo el código 3001679, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, registró compras por valor de \$82.453.047 (ochenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y tres mil cuarenta y siete pesos), cuyo objeto fue el suministro de elementos de papelería insumos de oficina.

Esta certificación se expide por el proceso de Gestión de Proveedores de **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, y a solicitud de la parte interesada.

Firmado digitalmente por
María Leonor Herrera Serna
Fecha: 2022.02.02 13:21:52
+05'00'

MARIA LEONOR HERRERA SERNA
Líder Gestión de Proveedores

Libia T.

División de Servicios Logísticos
Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 apartado: 1226
Correo electrónico: servicioslogisticos@udea.edu.co, Teléfono: 2195235 | NIT 890980040-8 |
<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia



MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No	CS017-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT No	890.983.938-1
CONTRATISTA	PAPELERIA EL CID SAS
CEDULA	800.021.033-5
OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA AL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS (\$19.527.114)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de agosto de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTICINCO (25) DÍAS

NOVEDADES:

ACUERDO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

El día 16 de septiembre de 2024, las partes convinieron terminar de mutuo acuerdo el contrato de la referencia a partir de la misma fecha, en dicho acuerdo se pactó la liquidación en acta separada, se pactó en el numeral segundo respecto a la liquidación del contrato lo siguiente: **"SEGUNDO: El contrato se liquidará en acta separada la cual hará parte integral del presente acuerdo, debiendo reconocer el Municipio de Gómez Plata al contratista los pagos causados según la cláusula tercera del contrato No.CS017-2024, es decir los pagos correspondientes al informe uno.**

DESARROLLO

El día miércoles, 25 de septiembre de 2024, **LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.606.428, expedida en Gómez Plata – Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal, actuando en nombre y Representación Legal del **MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA** con NIT. N° 890.983.938-1, quien para los efectos del presente contrato se denomina el **MUNICIPIO**, por una parte; y por la otra **PAPELERIA EL CID SAS**, con Nit: 800.021.033-5, representado legalmente por **German Ramiro Rincón Ocampo**, Cedula de Ciudadanía N 71.644.002, quien en el contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, procedemos a liquidar de común acuerdo el contrato de la referencia de conformidad con lo pactado en el contrato y el acuerdo de terminación suscrito el 16 de septiembre de 2024, en los siguientes términos:

FECHA INICIACIÓN: 22 de agosto de 2024

Alcaldía Municipal Cl 50 N° 49- 49 Parque Principal- Código Postal: 051830
PBX: (604) 862 75 22 E-mail: alcaldia@gomezplata-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

FECHA TERMINACIÓN: 16 de septiembre de 2024
PAGOS PARCIALES REALIZADOS:

El municipio de Gómez Plata a la fecha de la liquidación NO se realiza pagos.

Cuenta de cobro	Valor
Total	

VALORES ADEUDADOS

El municipio de Gómez Plata a la fecha de la liquidación adeuda las siguientes cuotas:

Factura	Valor
FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA PCE 68000	\$15.604.874
FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA PCE 68151	\$3.922.240
Total	\$19.527.114

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
	CONCEPTO	MONTO
A	Valor de la Disponibilidad	\$24.000.0000
B	Valor inicial del contrato	\$16.404.554
C	Valor Adiciones (discrimine el valor de cada una de las adiciones)	\$3.122.560
D	Valor Total del Contrato	\$19.527.114
E	Valor pagado a la fecha	\$0
F	Valor que falta por cancelar	\$19.527.114
G	Valor a reintegrar al presupuesto	\$0
H	Valor que falta por hacer	\$0

CONSIDERACIONES.

1. El contrato se cumplió a cabalidad, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.
2. El contratista acató las instrucciones que le impartió la Entidad Territorial.
3. El Contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y con sus conceptos ayudó a que no hubiese dilaciones en los procesos y procedimientos realizados.
4. El contratista programó con plena autonomía las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
5. El contratista mantuvo siempre la reserva sobre los documentos que conoció con ocasión del contrato.
6. Que la información entregada por la entidad al contratista no fue utilizada para el interés de terceros.
7. El contratista cumplió con los deberes prescritos en la cláusula quinta del contrato.



MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

8. El contratista acreditó la afiliación a la seguridad social integral (salud y pensiones)
9. Conforme a la cláusula tercera del Contrato de Suministro y lo acordado en el acta de terminación de común acuerdo, a la fecha de liquidación del presente contrato el Municipio de Gómez Plata adeuda al contratista **PAPELERÍA EL CID SAS**, con Nit: **800.021.033-5**, representado legalmente por **German Ramiro Rincón Ocampo**, Cedula de Ciudadanía N° **71.644.002**. Con Cédula de Ciudadanía N° **43.694.637** la suma de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS (\$19.527.114)** suma que se cancelará dentro de los 30 días siguientes a la suscripción de la presente acta o cuando se cuente con el flujo de caja.

En consideración a lo expuesto, las partes plenamente capaces:

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por cumplido el objeto y liquidar el contrato vinculado a la presente liquidación.

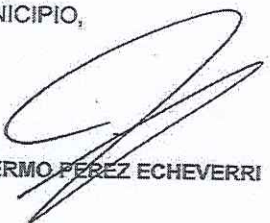
SEGUNDO: El municipio de Gómez Plata cancelará al contratista, la suma de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS (\$19.527.114)** valor contenido en la factura electrónica PCE 68000 Y 68151 cobro, dentro de los treinta (30) días siguientes a la suscripción de la presente acta o cuando se cuente con el flujo de caja. Cancelado este saldo las partes se declaran a paz y salvo, de esta manera queda liquidado el Contrato de Suministro de la referencia.

TERCERO: Aprobar la liquidación de común acuerdo del contrato de la referencia.

Para constancia se firma el día 25 de septiembre de 2024, por quienes intervinieron en ella, en dos ejemplares del mismo tenor.

POR EL MUNICIPIO,

POR EL CONTRATISTA,


LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI

Contratante


GERMAN RAMIRO RINCÓN OCAMPO
R/L: PAPELERIA EL CID S.A.S.
CONTRATISTA

Proyectó: José Mesa - Gestor Contractual	Revisó: Francisco González - Secretario General Gobierno y Personeros	Aprobó: Luis Guillermo Pérez Echeverri - Alcalde
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACION.

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO.

Certificamos que la **PAPELERIA EL CID SAS** con NIT **800021033** celebró con EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES el Contrato No. 0052-DRNO-2024, por un valor final de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/L (\$45.671.147)** cuyo objeto fue "ADQUIRIR ELEMENTOS DE PAPELERIA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA REGIONAL NOROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".

Fecha de Inicio: 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Fecha de Terminación: 5 DE DICIEMBRE DE 2024.

Concepto y calificación: El proveedor cumplió a cabalidad con el desarrollo del objeto contractual por eso su calificación es Excelente.

Para constancia se firma a los VEINTE (20) días del mes de FEBRERO de 2025.


QUEBIN FABIAN MEJIA MUÑOZ
Director Regional Noroccidente

Proyecto: Juan Pablo Madrid Calle- Abogado Oficina de Compras y Contratación.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO - MÍNIMA CUANTÍA C.M.C. 26 de 2024.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CONCORDIA

CONTRATISTA: PAPLERÍA EL CID S.A.S identificada con NIT 800.021.033, representada legalmente por el señor GERMÁN RAMIRO RINCÓN OCAMPO identificado con cédula de ciudadanía No. 71.644.002.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$21.223.871)

VALOR ADICIONADO AL CONTRATO: DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000)

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y/O ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L (\$23.223.871))

INICIO: 30 DE MAYO DE 2024

PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EXISTENCIA.

En el Municipio de Concordia, a los diecinueve (19) días del mes diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron **ALEXANDRA HERRERA QUIJANO** identificada con la

Elaboró	Manuela Londoño Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos	Revisó	Manuela Londoño Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos
---------	--	--------	--

cédula de ciudadanía número 43.628.557 de Concordia, obrando en su carácter de Alcaldesa Municipal, quien en adelante y para los efectos de este acto se denominará EL CONTRATANTE, y de la otra PAPERÍA EL CID S.A.S identificada con NIT 800.021.033, representada legalmente por el señor GERMÁN RAMIRO RINCÓN OCAMPO identificado con cédula de ciudadanía No. 71.644.002, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, manifiestan que, mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y que se ha convenido liquidar el presente contrato con base a las siguientes consideraciones:

Se ha ejecutado un 99.99% del presupuesto del contrato de SUMINISTRO- MÍNIMA CUANTÍA C.M.C. 26 de 2024 y los servicios prestados fueron debidamente verificados por la supervisión del contrato y recibidos satisfactoriamente por Manuela Londoño Zapata, Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos, en su calidad de Supervisora.

Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO					
Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a pagar	Saldo
Contrato Original	\$21.223.871		-		\$21.223.871
Acta de pago N° 1		\$10.730.415	-		\$10.493.456
OTROSÍ No. 1	\$2.000.000		-		\$12.493.456
Acta de pago N° 2		\$9.770.292	-		\$2.723.164
Acta de pago N° 3		\$1.902.810	-		\$820.354
Acta de pago N° 4		\$819.910		\$819.910	\$444
Total	\$23.223.871	\$23.223.427	-	\$819.910	\$444

Teniendo en cuenta lo anterior las partes de común acuerdo realizan las siguientes manifestaciones:

Elaboró	Manuela Londoño Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos	Revisó	Manuela Londoño Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos
---------	--	--------	--

1. Ordenar a la Secretaría de Hacienda, liberar la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS. (\$444)
2. Dar por liquidado el contrato de DE SUMINISTRO - MÍNIMA CUANTÍA C.M.C. 26 de 2024.
3. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte del Municipio el Acta de pago No. 04 y final del aludido contrato.

Para constancia se firma en el Municipio de Concordia a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Alexandra Herrera Quijano
Alcaldesa Municipal


Germán Ramiro Rincón Ocampo
Contratista

Manuela Londoño Zapata
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboró	Manuela Londoño Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos	Revisó	Manuela Londoño Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos
---------	--	--------	--